



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
ACTA CERTIFICADA							
DESCRIPCIÓN:							
<p>LA COPIA CERTIFICADA DE UN ACTA, ES LA IMPRESIÓN FEHACIENTE EN FORMATO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL YA SEA POR MEDIO ELECTRÓNICO O MECÁNICO DE LOS ACTOS Y HECHOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, LA CUAL DEBE COINCIDIR CON SU ORIGINAL</p>							
FUNDAMENTO LEGAL:		REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL ART 23° CÓDIGO CIVIL ESTADO DE MÉXICO 3.5					
DOCUMENTO A OBTENER:		COPIA CERTIFICADA				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL INTERESADO DEBE COMPROBAR SUS DATOS DE IDENTIDAD ANTE ALGUNA DEPENDENCIA.					
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
<ul style="list-style-type: none"> • CLAVE CURP • ACTA DE NACIMIENTO 		SI	SI	<ul style="list-style-type: none"> • ART 3.5° Y 3.7° DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO. 			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
		NINGUNO					
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
		NINGUNO					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MIN			TIEMPO DE RESPUESTA:	10 MIN		
COSTO:	LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FINANCIERO.		FUNDAMENTO JURÍDICO	ART: 142° DEL CÓDIGO FINANCIERO			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL						
OTRAS ALTERNATIVAS:							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS				REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. OCIEL OSCAR REYES SALAZAR					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA JORGE FIGUEROA S/N			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS		
C.P.:	51860	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9 A 2			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	716-14-4-53-47		N/A	N/A	REGISTROCIVILALQUISIRAS01@GMAIL.COM		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SE PUEDE EXPEDIR ACTA CERTIFICADA, REGISTRADO EN OTRO MUNICIPIO O ESTADO?						
RESPUESTA:	SÍ, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN SISTEMA.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	CUALQUIER PERSONA PUEDE SOLICITAR UNA ACTA CERTIFICADA!						
RESPUESTA:	SÍ, SIEMPRE Y CUANDO PROPORCIONE LOS DATOS PARA SU LOCALIZACIÓN.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ NECESITO PARA TRAMITAR UNA COPIA CERTIFICADA?						
	PRESENTAR CLAVE CURP, EL ACTA O UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. LAURA LUJAN PÉREZ	 LIC. OCIEL OSCAR REYES SALAZAR	15/07/2022

